****
Asunto: DECLARACIÓN Y NOTIFICACIÓN AGIP-ARBA SOBRE AUTODETERMINACIÓN Y AFIDAVIT EN HONOR Y TRANSPARENCIA.
****

Para tu conocimiento, en paz, amor y armonía

"PRINCIPAL AGENT DOCTRINE" UCC 1-103 y modificaciones posteriores - la notificación al principal es la notificación al agente, la notificación al agente es la notificación al principal - a cualquiera que pretenda desempeñar este papel/cargo/oficio

NO NEGOCIABLE REPRODUCIBLE EN JUICIO ANTE EL PRIMER CREADOR

DECLARACIÓN Y NOTIFICACIÓN AGIP-ARBA SOBRE AUTODETERMINACIÓN Y AFIDAVIT EN HONOR Y TRANSPARENCIA

A los receptores,

ANDRES BALLOTTA, supuesto Administrador Gubernamental, EMPRESA DE DERECHO PRIVADO DGR AGIP GCBA

DEMIAN TUJSNAIDER, supuesto Director General de RENTAS, EMPRESA DE DERECHO PRIVADO DGR AGIP GCBA

CRISTIAN GIRARD, supuesto Director Ejecutivo, EMPRESA DE DERECHO PRIVADO ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUAN IGNACIO USTARROZ
Supuesto Intendente, EMPRESA DE DERECHO PRIVADO MUNICIPALIDAD DE MERCEDES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

YO SOY AQUEL QUE ES, eterna esencia, encarnada en el momento presente, expresada en la mujer natural espiritual en el cuerpo vivo de carne, huesos y sangre, también conocida y dicha a través del sonido de las palabras Alicia Paula Roubicek et idem sonans, bajo la única Ley Natural, Universal, Eterna, Divina y de Libre Albedrío.

Todos y cada uno de los documentos redactados y firmados por mí, así como los redactados, firmados y no firmados sin mi consentimiento explícito, informado y transparente, todas y cada una de las ficciones jurídicas, y otros no mencionados explícitamente en el presente documento, son de mi exclusiva propiedad y uso, incluidos todos y cada uno de los documentos emitidos por la corporación conocida como el Estado del Vaticano (HOLY SEE) et idem sonans, por la corporación denominada REPÚBLICA ARGENTINA et idem sonans y por la corporación denominada United States of America, UNITED STATES, United States, "STATE OF...", "State of..." et idem sonans, registradas en la Securities and Exchange Commission (S.E.C.) de Washington D.C. (ARGENTINA REPUBLIC OF CIK //: 0000007169 y REPUBLIC OF ARGENTINA CIK //: 0000914021 SIC //: 8888), que están sometidas a todos los reglamentos y legislaciones del UCC, especialmente a CANCELACIÓN DE LOS GOBIERNOS EN PAPEL ref.:

Alicia Paula Roubicek
No negociable

DECLARATION OF FACTS UCC Doc. Nº 2012127914 y la CANCELACIÓN DE LOS BANCOS EN PAPEL Ref. TRUE BILL: WA DC UCC DOC Nº 2012114776 del 24 de Octubre del 2012.

Con la certeza de que ya conoces el procedimiento UCC completado por One People's Public Trust 1776 y posteriormente One People depositado el 18 de marzo de 2013, que ratificamos y utilizamos aquí en su totalidad, por la presente hacemos valer el documento 2012096074, Declaration & Order, que contiene la orden imperecedera al sistema de cesar y desistir de toda forma de esclavitud. Cualquier acto realizado en perjuicio de la población de las tierras argentinas (terra sud) y de los individuos de todo el mundo no será tolerado por NOS ES y por el Primer Creador, SE ORDENA QUE SE HAGA CUMPLIR de iure y de facto, con todas las consecuencias/Remedy.

YO SOY dispone y declara a ser consultada y respetada por cada elección hecha para este planeta en Transparencia, Lealtad y Responsabilidad Ilimitada.

YO SOY, Alicia Paula Roubicek, mujer viva, autodeterminada bajo Ley natural, notificado mediante correo electrónico certificado el 18 de abril 2022 y el 09 de mayo 2022 a todas las supuestas autoridades (Gobierno de Argentina incluyendo sus Ministerios, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Argentino, Gobierno de la Cuidad de Buenos Aires; Presidente de los Estados Unidos de América; Casas Reales; Santa Sede, etc.) con el documento adjunto:

Declaración de YO SOY
Ref. IAM-apr-11041965

y sucesivamente mediante correo electrónico certificado a los mismos receptores el 09 de mayo 2022, donde YO SOY declara SER la fuente del valor de YO SOY y el único emisor, custodio, operador, gerente, contable, archivero y gobernador de dicho valor de YO SOY, domiciliado en el mismo YO SOY con el documento adjunto:

Declaración del Original Depositario y Depósito de YO SOY
Ref. DODD-IAM-apr-11041965

dispone y declara, en honor:

1. que se remite a todos los receptores, mediante este correo electrónico certificado, el siguiente documento adjunto, autografiado por YO SOY:

Afidávit_AGIP-ARBA-Municipalidad Mercedes(B)
Declaración jurada de Absoluta Verdad ante el Primer Creador

Los receptores tienen un plazo de 10 días, a partir de la fecha de recepción de este correo electrónico certificado, para refutar punto por punto este Afidávit mediante una declaración jurada ante el Primer Creador, debidamente verificada bajo pena de perjurio y fraude. Ningún otro tipo de respuesta será aceptada por YO SOY.

Durante tales términos, cada acción judicial de cualquier naturaleza está embargada; cada acto, procedimiento normativo de cualquier naturaleza y consecuente acción ejecutiva y/o en proceso de juicio quedan suspendidos e interrumpidos por YO SOY.

- La Verdad, como válida declaración de realidad, es soberana en el comercio.
- En el comercio, un Afidávit no refutado es la Verdad.
- En el comercio, un Afidávit no refutado tiene efecto de sentencia: es ley y tiene fuerza de ley.

Alicia Paula Roubicek
No Negociable

- Si incluso un solo punto del Afidávit permanece si ser refutado, entonces el Afidávit no es refutado.

2. que YO SOY, Alicia Paula Roubicek mujer viva y libre, **NIEGA EL CONSENTIMIENTO al cobro de impuestos, multas, patentes, embargos sobre los bienes, cuentas bancarias, impuestos sobre tarjetas de créditos, iva, ingresos brutos, et similia** por parte de cualquier organismo público, bajo el pretexto de estar actuando al amparo de cualquier ley o norma nula, anulada, sin efecto o de otro modo cancelada. Según el punto 16. del Afidávit adjunto, el no respeto por parte de los receptores de este negado consentimiento dará inicio al procedimiento UCC sobre el patrimonio personal de los receptores. Se podrá ejecutar dicho procedimiento UCC a través de un tribunal militar estadunidense, operando bajo la jurisdicción UCC.

Con la certeza de una aplicación inmediata, radical y legítima por Tú parte de los documentos antes mencionados, de la detención de todo agente en perjuicio y deshonor, del respeto a todo ser vivo y sobre todo de haber hablado con el Homo Vivo receptor, aprovecho la ocasión para ofrecerte mi mejor saludo en paz, amor y armonía.

Adjuntos:

Link ARCHIVE.ORG Autodeterminación alicia paula roubicek mujer viva y libre:
https://archive.org/details/public-notification-I-am-a-living-woman/AFFIDAVIT%20DECLARATION%20OF%20ABSOLUTE%20TRUTH/

AFIDAVIT – Declaración de Absoluta Verdad y Autodeterminación Alicia Paula Roubicek – documento con fuerza de Ley:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1jKQ4_f4PlEIN37Z38m6LLFEXEpLJu6ju

Military Order: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/17z7I83XJZRofAVcFqRaeyfT-r83-DmSW

AFIDAVIT: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1vAXkTI5I7PmLeJZKH-zM8Q5pJsRwyU1B

Link OPPT1776: embargo del sistema:
https://archive.org/details/OPPTUCCFILINGS

SIN PERJUICIO UCC 1-308
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
YO SOY, NOS ES
SIN DESHONOR
Mujer Viva

Alicia Paula Roubicek
No negociable